

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 031/06

N° 047 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RE-  
SOL. RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 038/06.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 16/03/06

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---

As 048/06

*LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E  
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR*

*RESUELVE:*

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus terminos la Resolución de Presidencia N° 049/06.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo



USHUAIA, 15 MAR. 2006

VISTO la nota presentada por el Presidente del Bloque M.P.F., Legislador Miguel PORTELA; del Bloque A.R.I., Legislador Manuel RAIMBAULT; del Bloque 26 de Abril, Legisladora Norma MARTINEZ; del Bloque P.J., Legislador Carlos SALADINO y del Bloque F.U.P., Legislador Luis del Valle VELAZQUEZ; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante dichas notas informan a esta Presidencia de la conformación de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, para el presente periodo legislativo.

Que por lo tanto corresponde conformar "ad referendum" de la Cámara, de acuerdo a las notas presentadas por los Presidentes de cada Bloque.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.-

**POR ELLO:**

**LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** CONFORMAR "ad referendum" de la Cámara Legislativa, las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, de acuerdo a lo expresado en las notas presentadas por el Presidente del Bloque M.P.F., Legislador Miguel PORTELA; del Bloque A.R.I., Legislador Manuel RAIMBAULT; del Bloque 26 de Abril, Legisladora Norma MARTINEZ; del Bloque P.J., Legislador Carlos SALADINO y del Bloque F.U.P., Legislador Luis del Valle VELAZQUEZ, por los motivos expuestos en el exordio y de la siguiente forma:

**COMISIÓN N°1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.**

Integrantes

- Leg. SALADINO, Carlos (PJ)
- Leg. PORTELA, Miguel (MPF)
- Leg. MARTÍNEZ, Norma (26 DE ABRIL)
- Leg. BERICUA, Jorge (FUP)
- Leg. PACHECO, Patricia Inés (FUP)
- Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)
- Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)
- Leg. FRATE, Roberto (MPF)
- Leg. GUZMÁN, Angélica (PJ)
- Leg. LANZARES, Nélica (P.J.)
- Leg. MARTINEZ, José

**COMISIÓN N° 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.**

Integrantes

- Leg. LÖFFLER Damián (MPF)
- Leg. LANZARES Nélica (PJ)
- Leg. VELAZQUEZ Luis del Valle (FUP)

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*



Leg. RUIZ, Raúl (PJ)  
Leg. BERICUA Jorge (MPF)  
Leg. MARTÍNEZ José (ARI)  
Leg. RAIMBAULT Manuel (ARI)  
Leg. FRATE, Roberto (M.P.F.)  
Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)  
Leg. SCIUTTO Rubén (P.J.)

**COMISIÓN N° 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.**

Integrantes: Leg. SCIUTTO, Rubén (PJ)  
Leg. VELÁSQUEZ, Luis del Valle (FUP)  
Leg. FRATE, Roberto (MPF)  
Leg. BERICUA, Jorge (FUP)  
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)  
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)  
Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)  
Leg. PORTELA, Miguel (MPF)  
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)  
Leg. LANZARES, Nélica (PJ)

**COMISIÓN N° 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.**

Integrantes: Leg. PACHECO, Patricia Inés (FUP)  
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)  
Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)  
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)  
Leg. VARGAS, María Olinda (MPF)  
Leg. LANZARES, Nélica (PJ)  
Leg. SCIUTTO, Rubén (PJ)  
Leg. GUZMÁN, Angélica (PJ)

**COMISIÓN N° 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo.**

Integrantes: Leg. MARTÍNEZ, Norma (26 DE ABRIL)  
Leg. VELAZQUEZ, Luis del Valle (FUP)  
Leg. VARGAS, María Olinda (M.P.F.)  
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)  
Leg. PORTELA, Miguel (MPF)  
Leg. RUIZ, Raúl (PJ)  
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)  
Leg. SCIUTTO, Rubén (PJ)

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*



**COMISIÓN N° 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales, Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.**

Integrantes: Leg. FRATE, Roberto (M.P.F.)  
Leg. GUZMAN, Angelica (PJ)  
Leg. VARGAS, María Olinda (MPF)  
Leg. PACHECO, Patricia Inés (FUP)  
Leg. LANZARES, Nélica (PJ)  
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)  
Leg. RAIMBAULT, Manul (ARI)

**COMISIÓN N° 7: Parlamento Patagónico.**

Integrantes: Leg. VELAZQUEZ, Luis del Valle (  
Leg. MARTÍNEZ, Norma (26 DE ABRIL)  
Leg. SCIUTTO Rubén (PJ)  
Leg. LANZARES Nélica (PJ)  
Leg. MARTINEZ, José (A.R.I.)  
Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)  
Leg. LÖFFLER, Damián (M.P.F.)  
Leg. GUZMAN Angelica (PJ)  
Leg. SALADINO Carlos (PJ)  
Leg. BERICUA, Jorge (FUP)  
Leg. PACHECO, Patricia (F.U.P.)  
Leg. FRATE, Ricardo (M.P.F.)  
Leg. VARGAS, María Olinda (M.P.F.)  
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)

ARTÍCULO 3°.- La presente Resolución se dicta "ad- referendum" de la Cámara Legislativa .

ARTÍCULO 4°.- Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**049 / 06**

**ES COPIA FIEL**

Leg ANGELICA GUZMAN  
Vicepresidente 1° A/C Presidencia  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque del Movimiento Popular Fueguino

LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

128

02.03.06

HORA: 10:00

FIRMA: [Signature]

NOTA N°: 018/2006.-  
LETRA: P.B.M.P.F.-

Ushuaia, 02 de Marzo de 2006.



Señora Vicepresidenta I°  
A/C Legislatura Provincial de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
Dña. Angélica GUZMAN.  
S / D.-

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de informarle la conformación de las Comisiones Legislativas, integradas por Legisladores del Bloque del Movimiento Popular Fueguino, y cuyo detalle es el siguiente:

**COMISIÓN N° 1-**

Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

**COMISIÓN N° 2-**

Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

**COMISIÓN N° 3-**

Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

**COMISIÓN N° 4-**

Legisladores: María O. VARGAS - Damián A. LÖFFLER.

**COMISIÓN N° 5-**

Legisladores: María O. VARGAS - Miguel A. PORTELA.

**COMISIÓN N° 6-**

Legisladores: María O. VARGAS - Roberto A. FRATE.

**COMISIÓN N° 7-**

Legisladores Titulares: María O. VARGAS - Miguel A. PORTELA.  
Legisladores suplentes: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MIGUEL ANGEL PORTELA  
Legislador Provincial  
Presidente Bloque M.P.F.  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE A. R. I.

PODER LEGISL.  
PRESIDENCIA

Nº 123

28.02.06

HORA: 14:15

FIRMA:



Nota Nº 003/06  
Letra: SBARI

Ushuaia, 28 de Febrero de 2006

Señora Vicepresidente a/c de la  
Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Dña. Angélica GUZMAN  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de presidente del bloque del A.R.I., a fin de informarle la participación de los legisladores del bloque, en las comisiones de asesoramiento permanente, de acuerdo al siguiente detalle:

- Comisión Nº 1: Leg. Manuel Rimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión Nº 2: Leg. José C. Martínez – Leg. Manuel Rimbault
- Comisión Nº 3: Leg. Manuel Rimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión Nº 4: Leg. Manuel Rimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión Nº 5: Leg. José C. Martínez
- Comisión Nº 6: Leg. Manuel Rimbault

Sin otro particular, saludo a la Señor Presidente con atenta consideración.

MANUEL RAIMBAULT  
Legislador  
A.R.I.

# Bloque 26 de Abril

LEGISLATIVO PRESIDENCIA
132
100-03-06
HORA: 13:00
FIRMA: <i>[Firma]</i>



Nota N° 006/ 06.-  
Letra: N. M.

Ushuaia, 1 de Marzo de 2006.-

Vice presidenta 1era  
Cámara Legislativa  
Sra. Angélica Guzmán  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente le informo que el Bloque 26 de Abril designa a la Legisladora Norma Martínez para la Comisión N°1 de Legislación General, Peticiones, Poder y Reglamentos, Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales y para la Comisión N°5 de Acción Social, Familia y Minoridad, Salud Pública, Deportes y Recreación, Vivienda, Tierras Fiscales, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Provincial 619.

Sin más, saluda a usted atte.

*[Firma]*  
NORMA MARTINEZ  
Legisladora  
Bloque 26 de Abril





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER LEGISLATIVO

Bloque Frente de Unidad Provincial

FUP

PODER LEGISLATIVO PRESENCIA
Nº 154
10.03.06
HORA: 15:00
FIRMA:



Nota N° 04/06

Ushuaia, 10 de marzo de 2006

Señora Vicepresidenta I°  
A/C Legislatura Provincial  
Dña. Angelica GUZMAN  
S / D.-

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de informarle la conformación de las Comisiones Legislativas, integradas por Legisladores del Bloque del "Frente Unidad Provincial", y cuyo detalle es el siguiente:

COMISIÓN N° 1.- Legisladores: Jorge BERICUA, Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 2.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ, Jorge BERICUA.

COMISIÓN N° 3.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ, Jorge BERICUA.

COMISIÓN N° 4.- Legisladores: Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 5.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ.

COMISIÓN N° 6.- Legisladores: Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 7.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ, Jorge BERICUA, Patricia I. PACHECO.

Sin otro particular, la saludo a Ud. muy atentamente.-

LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ  
Legislador  
F.U.P.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

Nº 167

15-03-06

HORA: 17:35

FIRMA: *[Signature]*



NOTA N°: 20/06  
LETRA: L.S.C.

USHUAIA, 15 de marzo de 2006

SRA. VICEPRESIDENTE 1º  
a/c LEGISLATURA PROVINCIAL  
DA. ANGELICA GUZMAN

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de informarle la conformación de los integrantes de este bloque legislativo en las distintas comisiones permanentes y especiales de esta cámara:

Comisión 2:

Legisladora Nélica Lanzares  
Legislador Raúl Ruiz  
Legislador Rubén Sciutto

Comisión 4:

Legisladora Angélica Guzmán  
Legislador Rubén Sciutto  
Legisladora Nélica Lanzares

Comisión 5:

Legislador Raúl Ruiz  
Legislador Rubén Sciutto  
Legislador Carlos Saladino

Consejo Provincial de la Mujer:

Se retira la Legisladora Angélica Guzmán

Comisión de Juicio de Residencia:

El Leg. Carlos Saladino ingresa en lugar de la Leg. Angélica

Guzmán

Asimismo, ratificamos la integración actual en el resto de las comisiones permanentes y especiales.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de saludarla con toda consideración.

*[Signature]*  
CARLOS SALADINO  
Legislador  
P.J.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*